DIAGONAL AL ESTE

Trabajos de Investigación.

Aprendizaje Virtual

Ensayos.

Conocerse a Uno Mismo es Negocio

El Monotributo de Kafka

Evaluación: Mitos, Intérpretes y Partituras

Experiencias.

¿Qué Relación Tiene el Directivo con el Diseño Curricular?

Eventos Universitarios.

Semana del Diseño, Colaciones de Grado y Desfile 2015

Misceláneas.

Teatro, Tango y Coro en la UDE, Actividades FyDC

02







Autoridades

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente Ing. Carlos Enrique Orazi

RECTORADO

Rectora Dra. María de las Mercedes Reitano

Vice-Rector Mg. Adrián Riva

SECRETARÍA ACADÉMICA

Secretaria Académica Prof^a. Evelia Derrico

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN

Secretaria de Extensión e Investigación Mg. Ana María Dorato

DECANATO DE LAS FACULTADES

Facultad de Ciencias Económicas Ing. Eduardo Herrera

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Mg. María Fernanda Vazquez

Facultad de Ciencias Humanas Mg. Ana María Dorato

Facultad de Diseño y Comunicación Arq. Anibal Fornari

Normas Para Los Autores

Requisitos de presentación:

• Los artículos originales correspondientes a ensayos y estados del conocimiento, deben tener una extensión entre 35.000 y 40.000 caracteres, incluyendo notas, espacios, referencias bibliográficas, tablas y gráficos. (aproximadamente 10 páginas en tamaño A4)

La tipografía: Arial, tamaño 11, interlineado 1,5. Idioma: Castellano. Las ilustraciones, gráficos o esquemas en Anexos al final del artículo.

Los archivos en extensión .docs o similar.

• Las reseñas de Jornadas, congresos y/o eventos y cartas al editor deben tener una extensión de 8.500 a 9.500 caracteres con espacios incluidos y estar escritas en castellano, respetando tipografía definida.

Deben enviarse dos (2) archivos en versión electrónica:

- Un primer archivo con el Título del trabajo, sin nombre de autor/es
- Un segundo archivo incluyendo título y nombre de autor/ autores, con los siguientes datos: Dirección de correo electrónico, breve CV (títulos académicos, pertenencia institucional, cargo que ocupa en docencia e investigación, publicaciones)
- Los trabajos y la bibliografía según normas de la APA.
 Los trabajos deben remitirse a revista@ude.edu.ar
 Página de la Revista: http://www.ude.edu.ar

Los artículos firmados no reflejan la opinión de los Editores.

Todos los derechos reservados. Se autoriza la reproducción parcial del contenido citando la fuente y respetando las normas del derecho de autor.

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual (en trámite)

DNDA registro Nº 5239728

EDITORIAL

En nuestra segunda publicación queremos compartir la alegría que nos causa haber llegado al "Séptimo aniversario de nuestra Universidad", con dos números de Diagonal al Este.

En este número, en la sección Investigaciones, se publica el diseño de un proyecto de investigación realizado por un equipo interdisciplinario dirigido por la Profesora Evelia Derrico, titulado "Aprendizaje Virtual, Aproximaciones teóricas para soluciones prácticas", donde intenta categorizar las similitudes, diferencias y alcances de la virtualidad en el momento de organizar la enseñanza mediada por las tecnologías de la comunicación en uso.

En Ensayos, Ezequiel A. Loustalot en "Conocerse a uno mismo es negocio" plantea el desafío de elegir el trabajo o el modo de ganarse la vida desde nuestra propia y pura elección personal. Pablo Gabriel Marchionni en "El Monotributo de Kafka" aborda la problemática del monotributo de modo creativo y reflexivo, ilustrando sobre el tema y en "Evaluación: Mitos, intérpretes y partituras", Ana María Dorato plantea la problemática actual de la evaluación de los aprendizajes, poniendo el acento en la necesidad de la formación en evaluación del profesorado para la realización de buenas prácticas evaluativas.

La Experiencia realizada por la profesora Valeria Porciello acerca de "¿Cuál es la verdadera relación entre el directivo y el diseño curricular?, pretendió dar respuesta a los siguientes interrogantes: ¿Cuál debería ser la relación entre el que gestiona una institución educativa y el diseño curricular prescripto por las políticas educativas? ¿Qué debería hacer el directivo con el diseño curricular? Y, respecto del acompañamiento y seguimiento que realiza el directivo a sus docentes ¿Qué puntos de contacto tienen con el diseño curricular? Es así que a partir del instrumento aplicado y del análisis de la información recogida se pudo arribar a conclusiones muy interesantes que permiten aportar a la toma de decisiones en el Sistema Educativo.

Damos cuenta también, de los eventos realizados en la Semana del Diseño junto al Desfile y otras actividades de la facultad de Diseño y Comunicación, presentamos además, las actividades del Coro de nuestra Universidad, del Grupo de Teatro y del Taller de Tango.

Nos encontramos en el próximo número. Cordialmente, Ana María Dorato.

SUMARIO

Trabajos de Investigación

10 . Aprendizaje Virtual.

Por Equipo interdisciplinario de profesores de la UDE Virtual.

Ensayos

14. Conocerse a Uno Mismo es Negocio

Por Prof. Ezequiel A. Loustalot

18 . El Monotributo de Kafka

Por Pablo Gabriel Marchionni

22 . Evaluación: Mitos, Intérpretes y Partituras

Por Ana María Dorato

Experiencias

26. ¿Qué Relación Tiene el Directivo con el Diseño Curricular? Por Valeria Porciello

Eventos Universitarios

- 30 . Semana del Diseño y la Comunicación
- 32 . Colaciones de Grado
- **34** Desfile 2015
- 36 . 7º Aniversario UDE

Misceláneas

- 38 . Taller de Teatro
- **39** . Taller de Tango
- 40. Taller de Coro
- 42 . Actividades FDyC

Aprendizaje Virtual

Aproximaciones teóricas para soluciones prácticas.

Problema: El aprendizaje virtual como qualia

Hipótesis de relación de una sola variable explicativa y formulación interrogativa, a saber:

¿Es el aprendizaje virtual una forma de qualia? - Variables:

Independiente: Aprendizaje virtual

Dependiente: Propiedades de las experiencias no cognoscibles en ausencia de la experiencia directa.

Verificación de los datos: Por consulta con académicos expertos.

Contexto: Universidad del Este

Muestra por grupo sectario: Estudiantes y docentes de las diplomaturas totalmente virtuales.

Técnicas: Recopilación documental, comparación de categorías.

Privacidad de los datos: Absoluta reserva sobre los participantes, salvo autorización escrita

por intereses personales, en contrario.

Proyección: Elaboración de marcos teóricos para la enseñanza virtual.

Mejoramiento de las estrategias de enseñanza virtual.

A) ENCUADRE CIENTÍFICO

La ciencia, con el transcurrir de su propia especialización metodológica, ha adoptado diferentes procesos y procedimientos para autoconstruirse epistemológicamente, adaptándose a diferentes contextos y cambios culturales que crean nuevos sentidos para las acciones de búsqueda, acceso y elaboración del conocimiento.

Adoptaremos en esta oportunidad y dado el carácter innovador de la temática -y los escasos antecedentes sobre un estudio de este tipo- el paradigma científico que explica dicho proceso con "teorías de aproximación que permitan a otros ver y descubrir nuevos patrones." Richard Saul Wurman.

En tal sentido, se valorará el aporte de conocimientos para la elaboración de marcos y referencias teóricas, aún incluyendo "la anécdota como distracción o distorsión,..... Lo empírico proveyendo algo que se aproxime al cuadro completo." Nicholas Carr

Todo ello, considerando que "Hay maneras de equivocarse que ayudan a otros a acertar. Algunos se equivocan de manera brillante." Ian Mc Ewan

B) MARCO TEÓRICO PREVIO

Primera aproximación al objeto de la investigación...

El aprendizaje como experiencia propia, idiosincrática e irrepetible se da en una única persona con sus propias características, por lo tanto se sostiene a menudo que nadie aprende por otro.

Además, los procesos de aprendizaje -tal como los explican las diferentes teorías- se inician a partir de una estimulación sensorial que desencadena las acciones sucesivas de relación, inclusión, elaboración y recreación de los datos hasta que la persona es capaz de generar respuestas con la nueva información, de tal modo que interviene en la realidad modificándola.

Pero, a su vez, dicho proceso interactúa con la base biológica y psicológica, también produciendo cambios en las estructuras neuronales como en los esquemas de pensamiento. Cambios con propiedades funcionales localizadas y únicas.¹

Ahora bien, este concepto surge como explicación psicopedagógica de procesos que se dan a partir de ex-

Investigadores:

Equipo interdisciplinario de profesores de la UDE Virtual, bajo la dirección de la Prof^a. Evelia Derrico.

Integrantes:

Prof^a. María Martha Boloqui - pedagoga Prof^a. Mariana Gigena - pedagoga

Profa. Susana Magdalena Prates - psicóloga

Profa. Rosana Grigioni - filósofa

Profa. Laura Cecilia Di Vito - historiadora

Tipo de investigación:

Investigación teórica con proyección metodológica.

Interpretación:

Descriptiva de categorías teórico-cualitativas.

periencias directas con el objeto de aprendizaje, pero cuando esta experiencia se encuentra mediada por un entorno simulado que agrega sus propios códigos, características y propiedades ¿cómo aplicarlo?

Esta situación de vinculación previa con el medio y a través de éste con el conocimiento ¿admitiría ser definida como qualia?

Tal vez sí, dado que "nuestro cerebro está cableado como para buscar patrones aunque haya pocas pruebas." Diego Golombek (Bs.As., n.1964)

El aprendizaje virtual operaría en el cerebro en una situación similar, a la de búsqueda de compensación del elemento ausente². En este caso, el elemento ausente es la experiencia directa, que la persona reemplaza a través de la mediación en el acercamiento al objeto de conocimiento o de estudio.

A través del tiempo se han dado mediaciones de la experiencia directa, como el caso del libro, pero en la virtualidad las características propias del medio son capaces de provocar fuertes emociones incluso con efectos físicos y fisiológicos verificables: sudoración, palpitaciones, sequedad de boca, mareos, etc.



"Veamos algunas experiencias de nuestro tiempo : Un joven se coloca un casco sensorial 3 penetra en un entorno simulado y ante sus más ínfimos movimientos de la cabeza y de los ojos crea interacciones directas y sutiles con ese medio. ¿Le recuerda a El hombre del Jardín, de Stephen King ? Por su parte, el programa Ícaro, un juego que consiste en trasladar al personaje de una isla a otra, cuidando que no caiga al agua, ni el sol derrita sus alas, se acciona apoyando la mano sobre una lámina de cobre : La máquina en breves segundos se adapta a las condiciones del jugador midiéndole el grado de humedad, el pulso y su carga electrostática. ¡Del pensamiento casi a la máquina pasando por un breve gesto! Un ejemplo más: Los vuelos en naves espaciales simuladas donde pueden "sentirse" el movimiento y el vértigo (Wright, Robert, Virtual Reality, The Sciences, nov/dic, 1987, Página 9).4

Esta situación de "inmersión" en un contexto cultural con características propias y tan diferentes a otras que han vivido generaciones cercanas, lleva a pensar sobre la importancia de la mediación en la enseñanza organizada con intencionalidad educativa. Repensar la incorporación de otras tecnologías a las conocidas y potenciar las formas de comunicación educativa, puede obligarnos a reconceptualizar los conceptos de enseñanza, aprendizaje y dar un nuevo marco a la didáctica, en el contexto real de las relaciones que hoy mantenemos.

El tema será - tal vez y a priori - aprovechar la función matemagénica de los alumnos operando sobre el recurso para acceder al contenido. En el texto siguiente, si sólo reemplazáramos el libro por las aplicaciones virtuales encontraríamos los puntos de contacto y quizá también recomendaciones efectivas para la organización de la enseñanza virtual.

"El concepto matemagénico fue introducido por el Dr. Ernest Z. Rothkopf en el año 1970 y lo define como aquel comportamiento que hace que nazca el aprendizaje. La palabra matemagénico proviene de las raíces griegas "mathemain", que significa lo que es aprendido, es decir, el conocimiento y "gignesthai" que significa nacer, es decir, generador de conocimiento.

El estudio de las actividades matemagénicas, es el estudio de las acciones que utiliza un alumno para obtener el logro de un objetivo de aprendizaje.

Existen diversos estudios sobre estas actividades, todos ellos realizados en procesamientos de información textual impresa en soporte papel. Estos estudios incluyen distintas variables como pueden ser: tipos de preguntas que se plantea el alumno, frecuencia de las preguntas, localización y nivel de procesamiento de la información de las preguntas, etc.

Cuando un alumno se enfrenta a un texto escrito, existen varios factores que determinan el aprendizaje sobre ese texto. Uno es el contenido, otro es la organización de ese contenido y Rothkopf introduce un tercer factor, lo que el estudiante hace con ese texto. Es decir, cómo el estudiante se enfrenta al texto, cómo lee cada caracter impreso y lo codifica internamente de manera que tenga un significado, de forma que pueda procesar la información a su manera.

No se trata de procesos separados, todos son necesarios y se dan de manera global ⁵, y según la manera en que se realicen así será el aprendizaje. Es por esta razón que el principal objetivo de estudio en las investigaciones que envuelven procesos matemagénicos es el describir y entender estos procesos de aprendizaje necesarios para el logro de adquirir conocimiento.

El proceso matemagénico necesita, en todo momento, de una orientación al estudiante mientras se enfrenta al texto. Esta orientación se lleva a cabo con el uso de "ayudas matemagénicas", tales como:

introducciones, preguntas adjuntas, inferencias, comparaciones, resúmenes y organizadores.

Dirigidos a orientar al estudiante en el texto, mostrándole lo que es importante y secundario. Asegurándose que esa información sea codificada en su memoria.

El énfasis principal es el control. Controlar lo que el estudiante va a asimilar y la manera en que se va a relacionar. El propósito de las "ayudas matemagénicas" es relacionar al estudiante con el proceso educativo y convertirlo en un participante activo". ⁶

Siendo así con el medio "libro", qué sucederá con el medio "tecnología virtual" - donde la experiencia se adquiere en entornos cuasireales-, y en este caso, ¿cuáles deberían ser las ayudas matemagénicas que debemos proveer a los alumnos durante el procesamiento didáctico de la información virtual? ⁷

Búsqueda de explicaciones

1. ¿Qué son los qualia? 8

Los qualia (singular: quale, en latín y español) son las cualidades subjetivas de las experiencias individuales. Por ejemplo, la rojez de lo rojo, o lo doloroso del dolor.

Los qualia simbolizan el vacío explicativo que existe entre las cualidades subjetivas de nuestra percepción, es decir, las formas particulares e idiosincráticas de la percepción en cada ser humano, y el sistema físico que percibe, el cerebro en su condición.

Entonces, las propiedades de las experiencias sensoriales serían, por definición, epistemológicamente no cognoscibles en ausencia de su experiencia directa; como resultado, serían también incomunicables. Hay un debate sobre la precisa definición de los qualia dado que varios filósofos enfatizan o niegan la existencia de ciertas propiedades.

Por su parte, Daniel Clement Dennett (Boston, USA, 1942), identifica cuatro propiedades que son comúnmente adscritas a los qualia.

Esto es, los qualia son:

- 1. Inefables; esto es, no pueden ser comunicados o aprendidos por otros medios diferentes a la experiencia directa.
- **2. Intrínsecos**; esto es, son propiedades no relacionales, que no cambian dependiendo de la relación de la experiencia con otras cosas.
- 3. Privados; esto es, todas las comparaciones interpersonales de los qualia son sistemáticamente imposibles.
- 4. Directamente o inmediatamente aprehensibles en la conciencia esto es, la experiencia de un quale es saber que uno experimenta un quale, y saber todo ello es saber acerca del quale. 9

Es importante notar que el quale no tiene el estatus de las propiedades observadas, las cuales existen seguramente, pero podrían ser erróneas. En su lugar el concepto de qualia es el primero y el más dependiente de su propia definición, y la existencia de los qualia es predicada sobre la existencia de las propiedades que llenan su definición. Así si fuéramos a descubrir que existe una de tales propiedades como "qué es tener cierta experiencia" pero esta propiedad fuera conocible por otros, no sería un quale.

En virtud de lo expuesto previamente, se considera un aspecto novedoso indagar una concepción de aprendizaje, en este caso, virtual. Por ello, nos abocaremos a los siguientes problemas:

¿Puede ser el aprendizaje virtual calificado como un quale?

¿Pueden las definiciones conocidas de aprendizaje aplicar también al aprendizaje virtual?

¿Los efectos de los aprendizajes virtuales son similares a los del aprendizaje que se produce a partir de la experiencia directa?

2. Elementos teóricos coadyuvantes:

Al momento de organizar la enseñanza mediada por tecnologías informáticas de uso habitual —especialmente entre los niños y jóvenes- las diferencias y alcances de la virtualidad se transforman en contenidos paralelos a los de los objetos propios del conocimiento. De unos (los instrumentales) recibiríamos la experiencia directa; de los otros (el conocimiento en sí) la mediada. Con la diferencia de constituir una mediación totalmente diferente a la del libro o la tiza y el pizarrón conocidas. Y con una nota nueva: la aparente existencia de las personas en el vínculo educativo. Paradójicamente, la conformación de grupos entre ausentes, con otras características y notas diferentes a las de los grupos presenciales.

Y, en este aprendizaje directo de lo instrumental, deberíamos considerar los esquemas de pensamiento logrados en la relación con los medios tecnológicos; esquemas que sin dudas se organizan particular, personalmente, matemagénicamente, en cada usuario del recurso tecnológico (aplicaciones y redes sociales de todo tipo, teléfonos, smarthphone, whatsapp, etc.), teniendo en cuenta las formas de uso de cada una de las personas.

Todo ello, implica una modificación integral de los modos de vinculación, de acceso y elaboración de la información. Esto así, implicaría el diseño y desarrollo de novedosos - y tal vez inéditos - procesos de enseñanza, como también, la adquisición o fortalecimiento de estructuras metacognitivas aplicables a la percepción, la atención, la retención, la recuperación de información y la generación de respuestas apropiadas para la solución

de problemas epocales; y, además, la conformación y sostenimiento de grupos colaborativos fuertemente relacionados.

Considerar variadas formas de presentar y elaborar al conocimiento significaría romper con formatos conocidos y repetidos, que hoy no resultan atractivos para los aprendices. Si bien, las funciones intelectuales se están especializando en algunos sentidos, otras se están perdiendo; otras, que resultan muy importantes en el curso de los razonamientos.

Y lo que no es poco, también se están modificando las formas de vinculación humana con los riesgos emergentes que aparecen a partir de la no presencia real (dificultades para establecer relaciones duraderas, lazos solidarios, cohesión social, la construcción de la identidad y definición de la pertenencia)

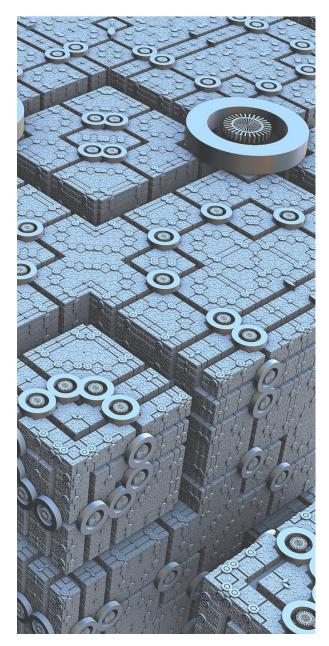
A continuación se presentan elaboraciones pluridisciplinarias partiendo de los conceptos vigentes, con la intención de contribuir a una conceptualización del aprendizaje virtual, considerando en una de sus notas la posibilidad de explicarlo o no, desde la definición de quale.

Teniendo en cuenta que es una primera aproximación para teorizar sobre el aprendizaje virtual, podemos considerar alternativas a los qualia, que bien podrían incorporarse como los conceptos de ecología del aprendizaje, conectivismo o conectismo o aprendizaje en red¹º; aprendizaje informacional¹¹; aprendizaje mediado¹², aprendizaje ubicuo¹³, etc., todos ellos con sus miradas que provienen de otros campos filosóficos, pero conceptualmente cercanos. O, además pensar en la **noción de Gibson**¹⁴ de "affordances"¹⁵, que está basada en su investigación sobre la percepción, también podría tener un papel en la validación del uso de las herramientas, en este caso informáticas.

Esto así, porque se intenta categorizar las similitudes, diferencias y alcances de la virtualidad en el momento de organizar la enseñanza mediada por las tecnologías de la comunicación en uso.

Ello, en un contexto donde los datos abundan¹⁶ pero sin conformar quizá un cuerpo de conocimientos apropiado a determinadas necesidades específicas y peculiares; el intento está en construir un entramado epistemológico que de sustento a las acciones didácticas que deben renovarse para la edición didáctica de los cursos virtuales.

A eso apunta nuestra investigación



REFERENCIAS

- ¹ Los estudios sobre neurogénesis realizados por el Laboratorio de Plasticidad Neuronal del Instituto Leloir, entre otros, han demostrado aplicando tomografías por emisión de positrones (PET) imágenes de resonancia magnética funcional, que dan cuenta de ello.
- ² La compensación del elemento ausente es un interesante concepto estudiado por Alfred Adler , (Viena, Austria 1870 Aberdeen, Escocia, 1937); y Derrick de Kerkhove (Wanze, 30 mayo 1944) : http://www.slideshare.net/katherinnd15/entrevista-a-derrick-de-kerckhove
- ³ Nos referimos al casco sensorial del Human Factors Research Center, del Centro de Investigación NASA Ames, hoy difundido comercialmente en juegos videográficos.
- ⁴ DERRICO E. (1995) Algunas notas para reflexionar sobre el aprendizaje de la virtualidad. Trabajo presentado al XIX Congreso de Educación a Distancia, Mar del Plata, Argentina, Septiembre 1995. Publicado en el Libro de Ponencias de la Asociación Argentina de Educación a Distancia.
- ⁵ Celnikier, F. (2007). Construcción cuerpo-mente. Raíces de la terapia integrativa. Buenos Aires: Salerno. Celnikier, F. (2012). La persona holográfica en un mundo multidimensional. RP./ internet, año 16, nº 2. http://www.rpinternet.com.ar
- ⁶ Publicado por Método Aprendizaj en 4:02 Etiquetas: Concepto, cuaderno, libreta, llibreta, matemagénico, quadern, Rothkopf.
- ⁷ Un nuevo concepto, el de Psiconeuroinmunoendocrinología, epigenética y consiliencia, constituyen el tridente epistemológico. Sirve para distinguir enseñanza ocasional espontánea cósmica, de la enseñanza diseñada con intencionalidad educativa.
- ⁸ En el artículo de Thomas Nagel ¿Cómo es ser un murciélago? se introduce una rudimentaria definición de quale.
- [...] al margen de cómo varíe la forma, el hecho de que un organismo tenga experiencias conscientes significa, básicamente, que hay algo que es cómo es ser ese organismo.
- Nagel, T., 2003 ¿Cómo es ser un murciélago?, en M. Ezcurdia, O.Hansberg, La natulareza de la experiencia. Vol. I: Sensaciones, UNAM, México D. F., p. 46
- ⁹ Adaptado y ampliado del texto sobre qualia publicado en: «http://es.wikipedia.org/wiki/Qualia»
- ¹⁰ Siemens, G., Conectivismo: Una teoría de la enseñanza para la era digital, International Journal of Instructional Technology and Distance Learning 2 (10), 2005. Stephen Downes http://www.downes.ca/
- ¹¹ Gómez-Hernández (2000) , Estrategias y modelos para enseñar a usar la información. KR-Murcia
- ¹² GARDNER, Howard. La inteligencia reformulada. Las inteligencias múltiples en el siglo XXI. Barcelona, ed. Paidós, 2001.
- ¹³ Ubiquitous Learning. Exploring the anywhere/anytime possibilities for learning in the age of digital media. Edited by Bill Cope and Mary Kalantzis. University of Illinois Press, 2009, 264 pp.
- ¹⁴ James J. Gibson (1979), The Ecological Approach to Visual Perception, ISBN 0-89859-959-8.
- ¹⁵ Affordance es la cualidad de un objeto o ambiente que permite a un individuo realizar una acción. El término se utiliza en varios campos: psicología perceptual, cognitiva, diseño industrial, HCl (Human-Computer Interaction), inteligencia artificial, diseño de interacción (la disciplina que define el comportamiento de un producto, sistema o aplicación con los cuales un usuario interactúa).
- ¹⁶ "No hay sobrecarga de información hay fallas de filtrado" Clay Shirky.



RECTORADO

Palacio Gibert, Diagonal 80 N° 723 (B1900CCE) La Plata, Buenos Aires, Argentina Teléfonos: (54 221) 422-4636 / 423-1692

Conocerse a Uno Mismo es Negocio

Cuando las Finanzas se convierten en el arte de administrar el estilo de vida que deseamos



Por Prof. Ezequiel A. Loustalot

Abogado-Consultor / Docente / Escritor.

Sedes Académicas: Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (UNLP) / Facultad de Ciencias Económicas (UDE) / Instituto Universitario Naval (ESNM).

Publicaciones: Libro "Filosofía y Finanzas, Un Camino de todos". Ed. De Los Cuatro Vientos, 2014 (260 p). Revista Jurídica, UNLP. "El Derecho Financiero y la Economía Contemporánea", 2012.

Éxito profesional, desarrollo potencial de grandes emprendimientos, creación sólida de empresas, gestión eficaz de negocios, habilidades de liderazgo contundente, satisfacción personal, prosperidad financiera, fuerte armonía familiar...

¿ Qué sentimos cuando escuchamos que todas estas cualidades pueden crecer exponencialmente y nutrirse en cada uno de nosotros? Estas ecuaciones mencionadas recientemente dependen de un único factor preponderante en el mundo entero: "El perfil personal". Aquellas menciones positivas no dejan de ser ecuaciones de nuestra propia vida, a las que debemos resolver o descifrar, para llegar a su efectiva conquista. Por ejemplo: Qué quiero ser y Cómo puedo llegar a serlo, serían las preguntas a través de las cuales comenzar a resolver nuestro perfil de vida. Cómo se descifren esas ecuaciones, lo determinará cada uno a solas, si bien podemos contar con ciertas guías de apoyo o sugerencias al respecto.

Si hay algo que se relaciona directamente con el crecimiento de los seres humanos, ello es la cuestión de las finanzas personales, las cuales no son más que la manifestación de nuestra propia esencia interior, pero llevada a su expresión más materialista, que desemboca en la adecuada administración de los recursos económicos que tenemos a disposición, en un determinado tiempo y lugar. El resultado, por ende, depende exclusivamente de quien lleve adelante aquella administración, entablando, según sus circunstancias individuales, lo que verdaderamente pueda llegar a ser más adecuado para su íntimo entorno. Por ello, es fundamental la persona sobre quien recae la tarea de administrar sus propios recursos en busca de objetivos claros, o sea, nosotros mismos, dado que no sólo estaríamos administrando recursos en sentido material sino que, a la par, estaríamos administrando nuestra propia vida. Nada más ni nada menos.

Las finanzas no dejan de ser una herramienta a través de la cual poder darle forma a nuestra vida en concreto, según aquellos parámetros que nos marquen un sentido de identificación con el que estemos a gusto. Básicamente, lograr hacer lo que nos hace bien, aquello que nos gusta y aquello que nos da plena satisfacción diaria. Es decir, encontrarle un sentido a cada acto que ejecutamos, sabiendo, a cada paso, para qué hacemos lo que hemos decidido hacer. Es por ello que la filosofía nos ayuda a contestar, en primera medida, Qué quiero ser. Luego, las finanzas nos dan un aporte importante para responder Cómo puedo llegar a serlo, dado que en este mundo nada es gratis ni demasiado fácil. ¿Quién no quisiera ganarse la vida mediante la realización de todas aquellas actividades que más le gustan y con las que más se entretiene? Creo que es algo que todos los seres humanos compartimos con un similar grado de deseo. Como dijo Confucio en su momento: "Escoge un trabajo que te guste y nunca tendrás que trabajar ni un solo día de tu vida"

Pero esto nos enfrenta directamente con un gran desafío: ¿Cómo lograr que el trabajo, o todo modo legal de ganarse la vida, sea determinado desde nuestra propia y más pura elección? ¿Está ello a nuestro alcance? Me arriesgo a decir que depende, exclusivamente, de cada uno de nosotros.



Estoy convencido de que si todos tuviéramos la posibilidad de escoger un trabajo (entendido como la forma de mantenernos en sentido económico), lo haríamos con el objetivo de cubrir dos puntillas fundamentales: Rendimiento económico y satisfacción personal. Y esto nos abre las puertas, por un lado, de la ciencia de las finanzas, dado que ella misma busca el rendimiento económico de quien la aplica, al considerarse (desde su significado más simple) como el arte de administrar recursos materiales con un fin que es coherente con tal administración; y, por otro lado, la ciencia de la filosofía, al asimilarla, concretamente, como la toma de conciencia y reflexión sobre uno mismo y sobre el contexto de vida que lleva adelante. Mediante tal reflexión introspectiva podremos identificar qué es lo que nos da satisfacción y plenitud, o sea, el objetivo al que queramos apuntar, el cual, desde va, no sucederá al instante, pero sí podrá llegar mañana, si hacemos lo que se requiere hoy. De tal forma es como construimos nuestro perfil individual para provectarnos en la vida que deseemos experimentar.

No obstante, para poder dirigir nuestras propias vidas hacia lo que nos apasiona y nos da plena satisfacción, primero necesitamos ser verdaderamente libres, y en este mundo de condicionamiento económico, marcado por la onda expansiva del capitalismo, como ya es sabido, no puede haber libertad personal efectiva sin independencia o autogeneración económica sustentable en el tiempo. Aquí, el factor tiempo es lo que le da razón de ser a la ciencia financiera. Las finanzas siempre se proyectan y logran constituirse gracias al transcurso del tiempo, tomado como consecución estratégica de ciertos factores dinámicos del dinero, por ejemplo. Uno de tales factores, siendo el más conocido a nivel mundial, es la tasa de interés (precio estipulado para la compra de dinero, según el plazo que se establezca en cada operatoria crediticia en particular).

Por lo dicho hasta el momento, no cabe duda de que las finanzas personales, como su nombre compuesto nos lo indica, son, precisamente, personales, por lo que no se puede marcar un patrón estándar que sirva mágicamente para todos. Es decir, son cuestiones tan personales que no hay una única receta (o fórmula fi-

nanciera) para llegar a un resultado económico positivo que beneficie a todos por igual, simplemente porque, como también ya sabemos, todos los seres humanos somos distintos. Lo que puede ser bueno para alguien, puede no ser tan bueno para alguien más, por el sólo hecho de que lo bueno y lo malo no dejan de ser puntos de vista, que dependen de la posición particular sobre la que cada uno se perfila. Este es el momento, entonces, de conocernos a nosotros mismos, con intención de descubrir Qué es lo que queremos, Cómo podemos llegar a conseguirlo y Para qué lo haremos.

Sólo identificando nuestra esencia interior y el significado que podemos darnos en este mundo, podremos determinar la claridad de objetivos que queramos cumplir. Partiendo de tal asentamiento, conseguiremos, entonces, responder, con intelecto medido a conciencia, Cómo lograr aquello que nos propongamos, es decir, cómo darle forma material concreta a nuestros sueños más anhelados. En ese momento, sabremos para qué emprenderemos aquél travecto que decidamos ponernos en frente, con el agregado de todos los instrumentos técnicos que tenemos a disposición para construir nuestro propio camino personal a voluntad (y que debemos estudiar, en la medida que cada uno determine): instrumentos jurídicos, instrumentos financieros, instrumentos netamente económicos, instrumentos materiales diversos (de la naturaleza y creados por la actividad del ser humano), etc. Es en este punto que sabremos que tenemos una eventual planificación financiera, ya que si no sabemos para qué hacemos lo que hacemos, no podemos hablar de planificación porque, en pocas palabras, no seríamos conscientes de aquello que hacemos y, por ende, ni siquiera tendría un sentido de coherencia hacerlo. Saber lo que uno va a hacer de principio a fin, con el mayor grado de orientación resolutiva, eso es tener una estrategia planificada en el tiempo. Y cuando nos decimos internamente: tengo una estrategia para... Ya no hay más que decir, sino HACER.

Lo interesante es que la planificación siempre es perfecta, lo que nos trae problemas es su aplicación en la cruda realidad. Por consiguiente, el pilar clave para lograr su ejecución continuada y conseguir los efectos deseados en el tiempo, evitando aquél sentimiento de frustración que nos amenaza con aparecer, dependerá de dos factores indispensables y complementarios: La filosofía y las finanzas, aplicadas conjuntamente. Aquí nos referimos al desarrollo de un factor técnico, la estrategia financiera específica y calculada, mediante la cual pretendemos obtener un resultado dinerario positivo o acrecentamiento patrimonial en un plazo determinado; y el compromiso de sostenerlo con el carácter necesario, pese a los inconvenientes que, naturalmente, se presenten. Todo ello será posible, mediante la aplicación del perfil personal que más se adecúe a tal cometido, el cual sólo podrá identificar cada individuo en su faz íntima, en la medida en que se conozca a sí mismo. En concretas palabras: sernos fieles al ciento por ciento. Es así como llegaremos a conocer el camino financiero más adecuado para nuestro contexto vivencial en particular. El perfil personal lo es todo y, sujeto a ello, el compromiso de asumirlo con el coraje necesario para soportar las adversidades derivadas de nuestra propia toma de decisiones.

"Los mejores negocios surgen cuando tenemos en claro aquello que nos hace sentirnos realmente identificados y gracias a lo cual hacemos desbordar esa pasión tan necesaria para tomarnos el tiempo de concretar la inversión más importante de nuestras vidas: Conocernos a nosotros mismos, identificando Qué es lo que queremos lograr, Cómo visualizar los caminos posibles que nos conduzcan a conseguirlo y, fundamentalmente, comprender Para Qué lo haremos".

El perfil personal es lo que nos señala por qué algunas personas, aun teniendo los mismos títulos universitarios (por establecer un ejemplo), conforman sociedades de servicios profesionales que luego pasan a ser empresas sólidas; otras estructuran proyectos académicos que luego pasan a ser cátedras de estudio a nivel nacional e internacional, con grandes expectativas de innovación científica; otras instrumentan la constitución de propiedad intelectual que luego pasan a ser exitosos/as autores/as literarios/as o, hasta, otras que pueden decidir incursionar sobre su imagen profesional con un discurso conciso y seductor que luego pasan a ser figuras famosas, difundidas por los diversos medios de comunicación (lo que, en los días de hoy, suele

denominarse como farándula). En definitiva, es aquello que nos lleva por un camino o por otro, y con un mayor o menor grado de tolerancia al riesgo eventual que signifique optar por una u otra decisión.

Un título nos da una herramienta para poder SER, pero lo que seamos dependerá de nuestro propio perfil personal. En concreto, uno ES en la medida en que SIENTE y no sólo en la medida en que HACE. De allí que una cosa sea HACER lo que hacen los empresarios y otra distinta sea SER empresario. Lo mismo ocurre en el campo del deporte o la música. Una cosa es hacer lo que un deportista o un músico, y algo muy distinto es SER deportista o SER músico. El compromiso y sentimiento asimilados es lo que marca la diferencia. Así, en el mundo de las finanzas podemos copiar a nuestros más grandes referentes, pero, aun así, no seremos como ellos hasta que, en verdad, dejemos de copiar y asimilemos el sentimiento que nos conduzca a SER lo que queremos ser, con la esencia interna que nos caracterice e identifique por sobre los demás, logrando nuestra propia personalidad, o sea, nuestro perfil personal que nos lleve hacia el éxito que nos marquemos como propio. Las decisiones más importantes son las propias, y el hacer las cosas según decisiones o fundamentos de los demás no nos conducirá a nuestras metas sino todo lo contario, nos conducirá hacia las de alquien más. Confiemos en lo que milenariamente va se ha postulado y que refiere a tomar conciencia de nuestra Sabiduría Intuitiva. Todos, en mayor o menor medida, tenemos la posibilidad de reunir las herramientas necesarias para llegar adonde nos propongamos. con el grado de convicción requerido; simplemente debemos darnos cuenta de la diferencia entre inteligencia y sabiduría, así como la diferencia que surge, al mismo tiempo, entre inteligencia financiera y sabiduría financiera. Las personas inteligentes saben cómo hacer determinadas cosas, pero las personas sabias son las queidentifican claramente, como primera medida, qué es aquello que luego habrá que realizar. Comprenden y señalan la sustancia a la que, posteriormente, la inteligencia debe darle forma. Por ende, la sabiduría nos marca el camino, el rumbo, la proyección, para que, recién luego, la inteligencia actúe sobre los métodos que nos lleven hacia lo que apunta el costado más sabio

que tenemos. Una cosa es elegir el camino y otra distinta es el método con el cual se recorrerá el mismo. En muchas ocasiones nos perdemos en laberintos de complejidad financiera, marcados por ciertos patrones de referencia de aquellos que poseen una gran inteligencia económica, pero lo más importante es la verdadera sabiduría financiera potencial que podemos llegar a desarrollar, la cual siempre nos marcará la simplicidad de nuestro horizonte: Qué quiero obtener. Es cuando nos ponemos por encima del laberinto y vemos la meta con claridad. Ese punto es el que nos orienta para saber sobre qué debemos estudiar, con objeto de aprender lo que sea requerido para llegar a cumplir nuestra meta; y ese punto depende de nuestra sabiduría intuitiva, determinada por nuestro perfil personal. Haciéndole caso a tal esencia, se orienta el rumbo hacia lo que en verdad nos apasiona y, antes o después, será inevitable cobrar nuestros dividendos de satisfacción.

A modo concluyente, siempre se ha vinculado a la toma de decisiones y el carácter de los individuos con la temática del Liderazgo y, siendo que lo correcto es que cada persona decida por sí misma (por más que puedan haber quías o sugerencias), podemos inferir que todos estamos destinados a ser líderes. Cuando se nos habla sobre las cualidades de un líder, lo único en lo que se hace énfasis es en las características positivas de una persona, es decir que la esencia de un buen líder surge a partir de descartar todos aquellos vicios que tenemos los seres humanos; lo que vuelve a ubicarnos dentro del campo del crecimiento personal. La filosofía es la herramienta de vida que nos permite crecer a un nivel personal, intelectual, espiritual, emocional; y las finanzas son aquella herramienta de vida que nos permite crecer a un nivel material. Estas dos esencias conjugadas nos dan como resultado, si se quiere con un carácter científico-argumental, a la Filosofía Financiera, como herramienta de vida íntegra que complementa lo material con lo espiritual y/o emocional. Ello sería, nada menos, que llegar a tomar conciencia del complemento que necesitamos para acoplarnos al equilibrio requerido en cada una de nuestras sendas personales. "Entre lo que nos hace bien y lo que, en lo inminente, necesitamos para subsistir". "Entre aquello que verdaderamente queremos y aquello que, por el momento,

sólo podemos". Sencillamente, entre lo deseado y la cruda necesidad". "El sueño a largo plazo y la urgencia al corto plazo". Lo importante es usar bien lo poco que tenemos, o sea, darle a las pequeñas cosas el mayor rendimiento posible. Da tal manera podremos transformar nuestra realidad, en base a una planificación orientada a consciencia

Todos tenemos una filosofía de vida que sentimos como adecuada; hacerle caso, superándonos día a día para ser mejores, y aplicando el rol financiero que más se adapte a nuestro perfil personal, es nada menos que invertir en nosotros mismos.



El Monotributo de Kafka

Cuando Gregor Samsa se despertó una mañana después de un sueño intranquilo, se encontró sobre su cama convertido en un monstruoso insecto. Estaba tumbado sobre su espalda dura, y en forma de caparazón y, al levantar un poco la cabeza, veía un vientre abombado, parduzco, dividido por partes duras en forma de arco, sobre cuya protuberancia apenas podía mantenerse el cobertor, a punto ya de resbalar al suelo.

La Metamorfosis que fue sufriendo el Monotributo desde sus comienzos, es digno de comparar con el estado sorpresivo de Gregor Samsa, en esa "mañana después de un sueño intranquilo", llegando hasta estos días "convertido en un monstruoso insecto".

La Ley Nacional 24.977 (sancionada el 3 de junio de 1998, B.O. 28.931 6/07/1998) estableció un Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes, que hasta el día de hoy fue modificándose sin seguir una lógica y coherencia en todos sus cambios.

El artículo 2 del Anexo de la Lev mencionada, establecía que para ser considerado Pequeño Contribuyente deberían obtenerse ingresos inferiores o iguales a \$ 144.000. en forma anual. Si tenemos en cuenta que la vigencia del régimen comenzó a partir del 1 de octubre de 1998, en aquel momento el dólar cotizaba igual a un peso. Por lo tanto, los \$ 144.000. equivalían a U\$s 144.000. En la última modificación realizada en septiembre de 2013, el valor máximo de facturación (VMF) se elevó a \$ 600.000. Si hubiéramos tenido en cuenta la variación del dólar estadounidense, el VMF debería haber arrojado un valor actualizado de \$810.720. (Cotización del dólar oficial al 2/09/2013, Fuente: BCRA). Si hubiéramos tenido en cuenta la variación en el Índice de Precios Internos al Por Mayor, el VMF ascendería a \$ 862.747. (IPIM base 1993=100, Fuente INDEC).

¿CUÁL FUE EL PORCENTAJE DE INCREMENTO QUE SE TUVO EN CUENTA PARA CAMBIAR EL LIMITE DE FAC-TURACION?

Cambios en el Impuesto Integrado

El "Monotributista" que podía adherirse al régimen en octubre de 1998, y según los parámetros establecidos

para la categoría I, debía pagar un monto mensual en concepto del impuesto integrado de \$ 39. En la actualidad, el monto mensual establecido para el mismo nivel en la categoría B, asciende a los mismos \$ 39. En la normativa original de octubre de 1998, el límite de facturación anual para la categoría I eran \$ 24.000., a diferencia de la categoría B actual que no deben superar los ingresos en \$ 48.000.

¿SÓLO EL DOBLE CORRESPONDIÓ ACTUALIZAR EL LÍ-MITE DE FACTURACIÓN PARA ESA MISMA CATEGORÍA DE CONTRIBUYENTES, DESPUÉS DE TRANSCURRIDOS 15 AÑOS?

Si lo hubiéramos actualizado teniendo en cuenta la Evolución del Salario Mínimo, Vital y Móvil, desde octubre de 1998 hasta septiembre de 2013, el Monotributista categoría B, debería poder obtener ingresos de hasta \$ 396.000.

¡QUE DISPARIDAD EN LAS ACTUALIZACIONES! Un caso muy particular: el aporte a la Obra Social.

En sus orígenes, el Régimen Simplificado correlacionaba una cuota fija mensual, en sustitución de los pagos impositivos obligatorios que todos los contribuyentes que ejercieran cualquier actividad económica deben abonar, siendo éstos el Impuesto al Valor Agregado y el Impuesto a las Ganancias, como así también reempla-

Por Pablo Gabriel Marchionni

Contador Público Docente de la Facultad de Ciencias Económicas pgmarchionni@ude.edu.ar Junio de 2015

zaban al aporte previsional de autónomos. Para beneficiar más a un sector de bajos ingresos, se le incluyó dentro del pago mensual el aporte a una Obra Social, a partir de la sanción de la Ley 25.239 (B.O 29.305 31/12/1999) con vigencia a partir del 1° de abril de 2000. El articulo 51 inciso b) modificado, reglamentaba que el pequeño contribuyente debía ingresar un aporte de \$ 20. con destino al Régimen del Sistema Nacional del Seguro de Salud. Esta cotización fija fue variando en el tiempo, aumentando su valor en forma discrecional, como realmente se verá que se incrementó a \$ 46,75, \$ 70, \$ 100, \$ 146, \$ 233 y por último a \$ 323. a partir del próximo 1° de julio de 2015. Si tomamos el valor original de \$ 20., y el último valor en vigencia a partir de septiembre de 2013, veremos que actualizada, utilizando el Índice de Precios Internos al Por Mayor, la cuota por el concepto de Obra Social debería haber sido de \$ 117. y no de la exorbitante suma de \$ 233.

¡UN AUMENTO UN TANTO SUGESTIVO!

Y eso en verdad es así, porque como ya lo hemos visto, la cuota mensual incluye también el aporte previsional, que como el pago por la obra social, se mantienen invariables en una cuota fija en cualquiera de las categorías. O sea, desde la categoría B a la L, el monto pagado por jubilación y obra social no se modifican. Desde octubre de 1998 hasta septiembre de 2012 aumentó desde su valor inicial de \$ 33.- hasta \$ 157.- El cálculo dice muy



claramente que el incremento fue de un 375%. ¿Y si lo hubiéramos actualizado por el IPIM? Lo deberíamos haber acrecentado en un 415%.

Pero más incoherente es, que dentro de la misma composición de la cuota mensual, el componente de aporte previsional lo han aumentado 4,75 veces, y la cuota de obra social, en 10,65 veces, durante la vigencia de ambos ítems. Matemáticamente: ¡más del doble!

Seguimos...

¿Adónde se destinan los fondos de los aportes previsionales? ¿A quiénes se les redistribuyen los fondos de los aportes a las Obras Sociales sindicales?

¿ ALGUIEN PUEDE RESPONDER A ÉSTA INQUIETUD ? Es muy clara la respuesta...

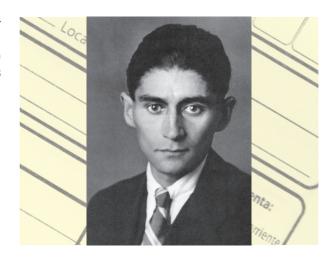
Hasta acá, todo es muy confuso

¿Por qué no se estableció un mecanismo de actualización automática, y de esa manera se hubiera evitado llegar a esta situación de disparidad abismal de incrementos discrecionales?

El artículo 52 de la Ley 24.977, en la redacción modificada por la Ley 26.565 (B.O 21/12/2009), faculta a la AFIP a modificar los montos correspondientes a los límites de cada categoría, como así también los importes del impuesto integrado y las cotizaciones fijas previsionales.

Ahora sí, ya tenemos la solución. Entonces veamos como eran las categorías a partir de la vigencia de las modificaciones, desde el 1/01/2010

Impuesto Integrado							
Categoría	Ingresos Brutos	Locaciones y/o Prestaciones de Servicios	Ventas de Cosas Muebles	Aportes al SIPA	Aportes Obra Social		
В	24.000,00	39,00	39,00	508,20	70,00		
С	36.000,00	75,00	75,00	508,20	70,00		
D	48.000,00	128,00	118,00	508,20	70,00		
Е	72.000,00	210,00	194,00	508,20	70,00		
F	96.000,00	400,00	310,00	508,20	70,00		
G	120.000,00	550,00	405,00	508,20	70,00		
Н	144.000,00	700,00	505,00	508,20	70,00		
- 1	200.000,00	1.600,00	1.240,00	508,20	70,00		
J	235.000,00		2.000,00	508,20	70,00		
K	270.000,00		2.350,00	508,20	70,00		
L	300.000,00		2.700,00	508,20	70,00		



Fran Kafka

Escritor checo en lengua alemana cuya obra señala el inicio de la profunda renovación que experimentaría la novela europea en las primeras décadas del siglo XX. Franz Kafka dejó definitivamente atrás el realismo decimonónico al convertir sus narraciones en parábolas de turbadora e inagotable riqueza simbólica: protagonizadas por antihéroes extraviados en un mundo incomprensible, sus novelas reflejan una realidad en apariencia reconocible y cotidiana, pero sometida a inquietantes mutaciones que sumergen al lector en una opresiva y asfixiante pesadilla, plasmación de las angustias e incertidumbres que embargan al hombre contemporáneo.

ARTICULO 52.- Facúltase a la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) a modificar, una (1) vez al año, los montos máximos de facturación, los montos de los alquileres devengados y los importes del impuesto integrado a ingresar, correspondientes a cada categoría de pequeño contribuyente, así como las cotizaciones previsionales fijas, en una proporción que no podrá superar el índice de movilidad de las prestaciones previsionales, previsto en el artículo 32 de la ley 24.241 y sus modificaciones y normas complementarias.

Si calculamos la actualización utilizando el índice de movilidad jubilatoria, que por el artículo 32 de la Ley 24.241 se utiliza para la modificación de los haberes jubilatorios en los meses de marzo y septiembre de cada año, podríamos cambiar todos los conceptos, tal como la Ley le da la posibilidad a la AFIP de realizarlo.

	Impuesto Integrado								
Categoría	Ingresos Brutos	Locaciones y/o Prestaciones de Servicios	Ventas de Cosas Muebles	Aportes al SIPA	Aportes Obra Social				
В	110.880,00	180,00	180,00	508,20	323,40				
С	166.320,00	347,00	347,00	508,20	323,40				
D	221.760,00	591,00	545,00	508,20	323,40				
Е	332.640,00	970,00	896,00	508,20	323,40				
F	443.520,00	1.848,00	1.432,00	508,20	323,40				
G	554.400,00	2.541,00	1.871,00	508,20	323,40				
Н	665.280,00	3.234,00	2.333,00	508,20	323,40				
1	924.000,00	7.392,00	5.729,00	508,20	323,40				
J	1.085.700,00		9.240,00	508,20	323,40				
K	1.247.400,00		10.857,00	508,20	323,40				
L	1.386.000,00		12.474,00	508,20	323,40				

¿Entonces si la "posibilidad" está, por qué no hacerlo?

Pero la Ley no obliga a que sea exacta y taxativamente ese índice, porque el incremento no debe superar en proporción al aumento de las prestaciones previsionales.

No se respetó el posible incremento, pero en algunos momentos los aumentos se realizaron. Así es que a partir del 1 de julio de 2015, las categorías quedarán establecidas de la siguiente manera:

Impuesto Integrado								
Ingresos Brutos	Locaciones y/o Prestaciones de Servicios	Ventas de Cosas Muebles	Aportes al SIPA	Aportes Obra Social				
48.000,00	39,00	39,00	157,00	323,00				
72.000,00	75,00	75,00	157,00	323,00				
96.000,00	128,00	118,00	157,00	323,00				
144.000,00	210,00	194,00	157,00	323,00				
192.000,00	400,00	310,00	157,00	323,00				
240.000,00	550,00	405,00	157,00	323,00				
288.000,00	700,00	505,00	157,00	323,00				
400.000,00	1.600,00	1.240,00	157,00	323,00				
470.000,00		2.000,00	<i>'</i>	323,00				
540.000,00		2.350,00	,	323,00				
600.000,00		2.700,00	157,00	323,00				
	48.000,00 72.000,00 96.000,00 144.000,00 192.000,00 240.000,00 400.000,00 470.000,00 540.000,00	Locaciones y/o Prestaciones de Servicios 48.000,00 39,00 72.000,00 75,00 96.000,00 128,00 144.000,00 210,00 192.000,00 400,00 240.000,00 550,00 288.000,00 700,00 400.000,00 1.600,00 470.000,00 540.000,00	Ingresos Brutos Locaciones de Servicios Ventas de Cosas Muebles 48.000,00 39,00 39,00 72.000,00 75,00 75,00 96.000,00 128,00 118,00 144.000,00 210,00 194,00 192.000,00 400,00 310,00 240.000,00 550,00 405,00 288.000,00 700,00 505,00 400.000,00 1.600,00 1.240,00 470.000,00 2.000,00 540.000,00 2.350,00	Ingresos Brutos Locaciones de Servicios Ventas de Cosas Muebles Aportes al SIPA 48.000,00 39,00 39,00 157,00 72.000,00 75,00 75,00 157,00 96.000,00 128,00 118,00 157,00 144.000,00 210,00 194,00 157,00 192.000,00 400,00 310,00 157,00 240.000,00 550,00 405,00 157,00 288.000,00 700,00 505,00 157,00 400.000,00 1.600,00 1.240,00 157,00 470.000,00 2.000,00 157,00 540.000,00 2.350,00 157,00				

A que conclusión llegamos:

Que durante la vigencia de la actualización se fueron realizando incrementos, como para ir *aggiornando* y acomodando los valores a cada una de las situaciones coyunturales que se iban suscitando. Pero:

Los límites de ingresos por facturación están retrasados en un 131%.

Los montos del impuesto integrado deberían haberse aumentado hasta julio de 2015, en un 360% más a lo que se calculó.

En la cuota correspondiente a los aportes previsionales se "olvidaron" de un 236% adicional de aumento.

¿Qué nos falta para terminar?

Los aportes a la obra social se incrementaron en un 362%, el mismo aumento que arrojó el índice de movilidad jubilatoria, desde enero de 2010 hasta julio de 2015.

¡QUÉ CASUALIDAD!

El único valor que fue calculado conforme a la actualización exacta que le otorga la opción, fue el aporte de obra social. Si nos gueda alguna duda:

¿ A quiénes se les redistribuyen los fondos de los aportes a las Obras Sociales sindicales?

Pero automáticamente surgen algunas dudas:

¿Y el financiamiento del sistema solidario de jubilaciones (SIPA)?

Si las prestaciones jubilatorias aumentaron un 362% desde enero de 2010 a la fecha, y el aporte dentro de la cuota mensual del Monotributo se incrementó en el escaso porcentaje de un 223%, aunque el monto global de aportes de adherentes al Monotributo no sea significativo, igualmente se ve a las claras un desfinanciamiento del sistema actual que está concebido de carácter solidario.

¿Y el financiamiento del Presupuesto Nacional, que obviamente se cubren los gastos públicos con los ingresos impositivos ?

Y en este punto tendremos una enorme inequidad entre los adheridos al Monotributo y aquellos que se encuentran inscriptos en el Régimen General, porque el valor es muy bajo de la cuota mensual por el impuesto integrado.

Supongamos un prestador de servicios que de su facturación sólo el 20% son gastos, que se podría encuadrar en la categoría H, y no puede superar una facturación en el orden de los \$ 288.000. anuales. Como vemos, pagaría por el impuesto integrado sólo \$ 700. en forma mensual. Si hipotéticamente ese mismo contribuyente se incorpora al Régimen General, debería pagar por el Impuesto a las Ganancias \$ 49.600. en forma anual. Entonces, el Monotributista H pagaría \$ 8.400. del impuesto integrado anual, en contraposición de abonar en el régimen general \$ 49.600.

ENTONCES, ¿Qué podemos hacer?

Quizás algún día, el Monotributo termine en un futuro muy prometedor, y que sea un régimen alternativo que en todos sus lineamientos no deje ningún resquicio de desigualdades y discrepancias

Recostados cómodamente en sus asientos, hablaron de las perspectivas para el futuro y llegaron a la conclusión de que, vistas las cosas más de cerca, no eran malas en absoluto, a este respecto todavía no se habían preguntado realmente unos a otros, eran sumamente buenas y, especialmente, muy prometedores para el futuro.



Evaluación: Mitos, Intérpretes y Partituras

La evaluación ha recorrido un largo camino y si bien en los últimos veinte años ha alcanzado un gran desarrollo, nos cuesta incorporar una cultura evaluativa en las instituciones y en el sistema educativo en general. Es así que las preguntas referidas a qué se evalúa, para qué se evalúa y cuándo se evalúa, son viejas conocidas para los docentes, no obstante nos están faltando algunos interrogantes referidos a cómo se evalúa y desde dónde se evalúa. El planteo acerca de qué y cómo enseñar y de qué y cómo evaluar, da lugar a interrogantes acerca de la legitimidad de las propuestas educativas que se hagan, de su viabilidad, logro, repercusiones políticas, sociales y personales. Por ello, las decisiones de la enseñanza, aún siendo un problema eminentemente práctico, han necesitado una cobertura teórica desde la cual argumentar y fundamentar las distintas propuestas curriculares.

Por Ana María Dorato

Docente - Investigadora - Especialista En Evaluación Universidad Del Este Unla

Esto nos lleva a plantear que en la actualidad el aprendizaje y la evaluación no pueden dejar de tomar en consideración el desarrollo del propio estudiante, sus expectativas, su nivel inicial, sus estilos de aprendizaje, sus ritmos e intereses, sus necesidades y proyección futura. Desde esta perspectiva, el reto de la evaluación es cómo debe plantearse para ser congruente con las teorías que se propugnan para un aprendizaje significativo y respetuoso con las peculiaridades individuales y culturales del alumnado y sus necesidades.

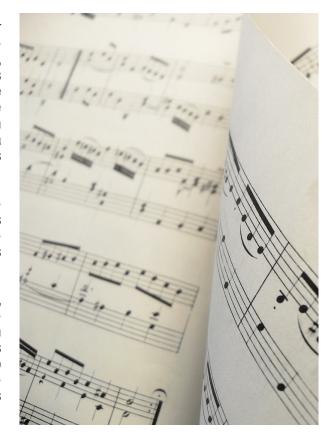
Una importante característica de la evaluación del aprendizaje es la interrelación que se establece entre los sujetos comprometidos en el proceso: el evaluador y el evaluado. De hecho, el objeto evaluativo sobre el que recae la evaluación es sobre la acción de otro sujeto individual o integrante de un grupo que coparticipa, en mayor o menor medida en la evaluación, pero el proceso evaluativo, no está al margen de ideologías, de los valores socioculturales, de las creencias y de los sentimientos de los sujetos y su individualidad.

En esta línea de significados, el concepto de evaluación de aprendizajes se sitúa como un modo de atender a las diferencias culturales, étnicas, religiosas, socioculturales y personales, considerándose inapropiado evaluar el rendimiento de los alumnos sin tomar en consideración esquemas que arraigan en modos de cultura diferentes.

Por lo tanto es de fundamental importancia reconocer en la evaluación su carácter de comunicación interpersonal en lo que se refiere a evaluación del aprendizaje, que cumple todas las características y presenta todas las complejidades de la comunicación humana; donde los roles de evaluador y evaluado pueden alternarse, e incluso, darse simultáneamente. Aceptar la evaluación del aprendizaje como comunicación, es vital para la comprensión de las responsabilidades en los resultados de la evaluación.

Estos resultados no dependen solamente de las características del objeto que se evalúa, sino, además, de las características del evaluador y de los vínculos que establezcan entre evaluador y evaluado y de las condiciones en las que la evaluación se lleva a cabo.

Nuevas tendencias en evaluación de aprendizajes, que tratan de responder a las demandas que la evaluación convencional no ha logrado cubrir, se han gestado en los últimos veinte años. Estas demandas han tenido un especial protagonismo en el ámbito educativo, donde el problema de la evaluación del logro de los aprendizajes ha sido objeto de numerosas investigaciones y publicaciones.





Surgió así elconcepto de evaluación auténtica, que agrupa todo el conjunto de alternativas, y se define por oposición a la evaluación tradicional. Desde este nuevo modelo se reivindica la importancia del contexto, el realismo de las demandas, de la situación instruccional, y se otorga un mayor protagonismo al proceso frente a los resultados, siendo su objetivo evaluar cómo los alumnos dominan tareas específicas, en una escala absoluta (no relativa según el grupo de referencia).

La evaluación como disciplina científica, puesta al servicio de la pedagogía para el logro de los aprendizajes, y puntualmente, como herramienta valiosa en el ámbito de la enseñanza, ha experimentado notables transformaciones en los ámbitos teórico y metodológico que pueden sintetizarse en dinámicas que van desde una racionalidad cuantificadora hacia una racionalidad procesual, contextual que busca identificar las singularidades propias del desarrollo de cada sujeto en el desarrollo del trabajo pedagógico, en el que el contexto del proceso se considera como una variable " vital" para desarrollar una acción evaluativa "auténtica", para el logro de "aprendizajes significativos"

Esta expresión, "evaluación auténtica"; suele emplearse de manera genérica para describir una amplia variedad de nuevos enfoques e instrumentos de evaluación que se contraponen a los utilizados reiteradamente en la evaluación tradicional. Entre estos enfoques suelen citarse la evaluación no formal o alternativa, la evaluación del proceso de realización, la evaluación basada en problemas, la evaluación dinámica, la evaluación formadora o la evaluación formativa.

Tratando de aproximarnos a las características de toda evaluación auténtica, según las ha descrito Wiggins (1989) se señalan algunas de ellas consideradas como más adecuadas a la formación de los docentes:

La evaluación incluye tareas contextualizadas.

Se refiere a problemas complejos.

Contribuye a que los estudiantes desarrollen en mayor grado sus competencias. Exige la utilización funcional de conocimientos disciplinares,

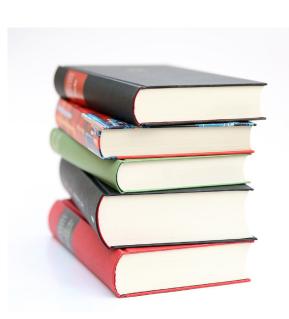
La tarea y los criterios de evaluación se conocen previamente.

La evaluación incluye la colaboración con los pares.

Tiene en cuenta las estrategias cognitivas y metacognitivas utilizadas por los alumnos.

La autoevaluación forma parte de la evaluación.

Para poder desarrollar evaluaciones con estas características, es importante que los formadores se familiaricen con los modelos teóricos de la evaluación formativa, de la regulación de los aprendizajes, de la retroalimentación y, también, que desarrollen sus propias competencias en materia de observación y de análisis del trabajo y de las situaciones.



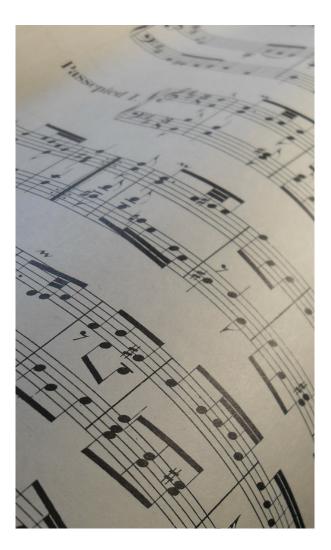
Si bien existe un discurso instalado en las escuelas referido a la importancia de la evaluación y se han implementado acciones tendientes a mejorar los aprendizajes, los profesores encuentran serias dificultades para realizar evaluaciones que les permitan resolver tanto los problemas de aprendizaje como los de la enseñanza. Esta es una realidad caracterizada por la paradoja de un discurso y una práctica que apenas coinciden y en la que los mitos de la evaluación cobran protagonismo, en donde las prácticas de evaluación aparecen impregnadas de buena voluntad y de nuevos conceptos teóricos, pero no es suficiente con hablar, diseñar, o aplicar instrumentos, es necesario el trabajo colaborativo, la contextualización, la atención a la diversidad, el análisis y la interpretación para tomar las decisiones adecuadas.

Esta situación nos lleva a plantear que existen "partituras" que no guardan relación con "los intérpretes". Si entendemos por partitura a un texto, documentos curriculares, orientaciones didáctica, que indican, mediante un lenguaje propio y específico cómo debe ser interpretado un determinado enfoque de la enseñanza y de la evaluación de los aprendizajes en una u otra disciplina, se requiere entonces de un Intérprete, que pueda recrear la partitura y valorar su lectura como una práctica de desentrañar sentidos, porque para el intérprete es de suma importancia rescatar y respetar la presencia del otro (del destinatario de su práctica).

Es así que el intérprete se obliga a un pacto de verosimilitud, basando la validez de la interpretación en su coherencia, convicción y justicia, tratándose de la evaluación. Por tanto, se requiere de un intérprete suficientemente preparado para abordar la difícil comunicación, que atraviesa el acto interpretativo. Bajo este esquema, el profesor como experto en educación tiene que interpretar lo que observa, tal y como sucede en un medio saturado de significados.

La complejidad creciente para llevar a cabo diferentes formas de evaluación se vincula a la evolución de la disciplina y al concepto de educación que predomine. Si bien en la actualidad existe una menor cuantificación hay gran dificultad para evaluar objetivos de mayor carácter cualitativo. Las nuevas propuestas se refieren a la evaluación de procesos de aprendizaje.

De este modo, la enseñanza en general y la evaluación de los aprendizajes en particular, responden a una profusión de directrices, reglas y normativas que pretenden transformarlos en procesos uniformes y controlados entregando a los profesores libros, guías e instrumentos de evaluación acordes con esta lógica. La formación en evaluación en el cuerpo docente se hace necesaria para que, la enseñanza y la evaluación no pierdan su sentido al desatender los complejos aspectos involucrados en el proceso formativo, desvirtuando de ese modo su sentido e integridad \blacksquare



Diplomaturas, programas ejecutivos, cursos, workshops, noticias y novedades ingresando en nuestro nuevo sitio de extensión.

www.ude.edu.ar/extension





¿Qué Relación Tiene el Directivo con el Diseño Curricular?

¿Cuál es la verdadera relación entre el directivo y el diseño curricular? ¿Cuál debería ser la relación entre el que gestiona una institución educativa y el diseño curricular prescripto por las políticas educativas? ¿Qué debería hacer el directivo con el diseño curricular? Respecto del acompañamiento y seguimiento que realiza el directivo a sus docentes ¿Qué puntos de contacto tienen con el diseño curricular?

Podemos analizar el rol del directivo, para un mejor análisis, desde tres dimensiones diferentes que integran su abanico de actividades en el campo de la gestión. Estas son:

- La dimensión de director como técnico.
- La dimensión del director como líder.
- La dimensión del director como ejecutivo.

Aunque los directores pueden parecer meramente el mascarón de proa de una escuela, juegan un papel activo en el diseño del plan de estudios. Junto con los docentes, los directores identifican las metas para el currículo de la escuela y establecen estrategias de diseño para éste, que permitan cumplir con dichos objetivos. Además, como líder de la escuela, el director tiene la responsabilidad de asegurarse de que los docentes implementen constantemente planes de estudios que se alineen con las metas escolares.

Es función del directivo ser garante de los lineamientos y del enfoque propuestos por el Diseño Curricular. Además tiene que lograr una coherencia a nivel institucional. Por lo cual se considera que es indispensable que el equipo directivo esté actualizado y cree oportunidades de capacitación dentro de la escuela para poder luego acompañar a los docentes en el proceso Es necesario recuperar en el directivo, el rol de enseñante, a través del ejercicio de la función de asesoramiento pedagógico, seguimiento y andamiaje.

Para realizar un sondeo de cuál es la importancia y utilización del Marco del Diseño Curricular y el Diseño Curricular mismo desde el rol directivo, en pos de cumplir con las expectativas de las políticas educativas, se ha utilizado como herramienta una encuesta de las cuales se pudieron extraer diferentes conclusiones.

A continuación se expone una muestra de la encuesta realizada a directivos de la región, de los niveles primario y secundario.



Por Valeria Porciello

DGEyC - UDE Ponencia al 2° Congreso Regional de Gestión de Instituciones Educativas. UDE, 2014.

Instrumento De Medición: Encuesta

Muestra: Directores de Escuelas Primarias y Secundarias, de la Región I (La Plata, Ensenada, Berisso, Punta Indio, Brandsen, Magdalena).

Total de Encuestados: 45

Marque la opción elegida con una cruz

- 1) Ha leído el Marco del Diseño Curricular completo?: Nunca / Una vez / Más de una vez / De vez en cuando/ Siempre
- 2) Al Marco General del Diseño Curricular lo considera: De poca importancia / De mucha importancia
- 3) Ud. como directivo ¿ha recibido asesoramiento concreto sobre Marco del Diseño Curricular y el Diseño Curricular de parte de su inspector Areal?



En primer término del total de los directivos sólo el 25% posee título secundario. Estos títulos son referidos a las materias o áreas que dictan frente a curso. Pero del 100% ninguno posee título específico para ejercer el rol directivo Diplomaturas y/o Licenciaturas).

Del ítem 1 se desprende que sólo el 35% leyó el Marco del diseño curricular más de una vez, el 20% nunca lo leyó, y el 45 % lo leyó una sola vez. Esto indica que los directivos no han apreciado la importancia de conocer en profundidad el Marco del diseño curricular y el diseño curricular en sí mismo, contextualizándolo al marco de las políticas educativas.

Del ítem 2 el 67% aprecia que es de mucha importancia conocer el Marco y el diseño curricular. Pero no pudo explicar el porqué, lo cual tiene casi la misma importancia que el 33% que cree que de poca importancia conocer este documento. Por lo tanto se infiere que no podrá, el directivo, transmitir a sus docentes la necesidad, obligatoriedad e importancia de cumplir con el marco y el diseño curricular.

De la lectura del Marco y del diseño y como resultado de las normativas vigentes (reglamento de instituciones educativas, Régimen académico de secundaria y primaria). Se desprenden los conceptos de prescriptivo (carácter de ley), paradigmático (responde a conceptos nodales como: inclusión, sujeto de derecho, sujeto pedagógico etc.) relacional (relaciona conceptos anteriores con los siguientes) y común (en todo el territorio se deben respetar los criterios y los contenidos del diseño curricular. Ahora bien, del ítem 3 se deduce que el 74% de los docentes no ha interpretado los conceptos antes aclarados y menos contextualizar a la práctica por lo tanto se supone que los profesores tampoco lo apreciarán y menos cumplirán con el requerimiento de la Dirección General de Cultura y Educación.

Un aspecto no menos importante es el asesoramiento que debe dar el directivo a sus docentes, en su rol técnico. En el ítem 4 de la encuesta se desprende que el 40 % de los directivos consultados no realizan asesoramiento respecto del marco y los diseños, ya que a grandes rasgos, creen que deben, los mismos docentes realizar su lectura.



El directivo debe realizar el seguimiento del desempeño de los docentes, utilizando diferentes insumos (libro de temas, cuaderno o carpeta de los alumnos, planificaciones áulicas, observación de clases, carpetas didácticas etc.) de tal forma de poder asesorar sobre las travectorias escolares, para poder evaluarlas, modificarlas o mejorarlas. El 68% de los directivo dice no tener tiempo para realizar la lectura cuali y cuantitativa de los diferentes insumos y el posterior asesoramiento. Desconociendo que si el directivo analiza, asesora y acompaña a sus docentes los logros serán mayores, evitando tener situaciones de tensión entre los actores institucionales. Los docentes en general no suelen llevar el registro escrito de sus actividades, sus asesoramientos, sus proyectos. Porque no saben cómo hacerlo o desconocen la importancia de una gestión ordenada, fundamentada en registros escritos, en donde se pueda visualizar el apego a la normativa vigente. Un insumo como la planificación o carpeta didáctica permite visualizar el apego del desarrollo de los contenidos, explicación ejercitación y calificación, siempre y cuando el directivo sepa cómo utilizarlos en beneficio de su gestión y de los logros de las políticas educativas.

Triangular estos insumos con otros como carpeta o cuaderno de los alumnos y observación de clases permite realizar un seguimiento, acompañamiento y posterior calificación del desempeño docente.

El desempeño del rol directivo debe estar enmarcado

en un proyecto del inspector areal asi como éste con el del jefe distrital. Enmarcado siempre dentro de las políticas educativas y normativas vigentes. Por lo tanto se desprende que el rol del inspector es también monitorear, y asesorar cuando sea necesario a sus directivos. Cuando se les pregunto a los directivos encuestados, respecto de si recibían asesoramiento por parte de sus inspectores, un 47,5% contesto que no reciben asesoramiento, o que lo que reciben con indicaciones. El 52,5% dijo recibir asesoramiento en su mayoría por mail, y que las pocas reuniones areales son expositivas, en donde se bajan indicaciones nada más.

CONCLUSIÓN

Los docentes no están capacitados para ejercer el rol directivo y mucho menos formados en una carrera que los habilite para tal fin. Es por este motivo que no reconocen la importancia de gestionar conociendo el Marco del Diseño curricular y el diseño curricular siendo este el motivo por el cual no realizan asesoramiento y monitoreo de la tarea de los docentes que conforman el plantel de la institución educativa en la cual gestionan \blacksquare

BIBLIOGRAFÍA

- Antunez, Serafín; 1997; La acción directiva en las instituciones escolares; Cuaderno de educación.
- Azzerboni, Delia; 2007; Estrategias para la gestión directiva; Novedades Educativas; Buenos Aires.
- Bardiza Ruiz, Teresa, 1997, La dirección escolar: el difícil acceso de las profesoras a los cargos de conducción, Novedades Educativas. Buenos Aires.
- Fernández Lidia; 2005; Instituciones educativas, dinámicas institucionales en situaciones críticas; Piados; Buenos Aires.
- Frigerio, Graciela; 2000; Políticas instituciones y actores en educación; Buenos Aires.
- Frigerio, Graciela; Poggi, Margarita; Tiramonti, Guillermina; 1992;
- Las instituciones educativas: cara y ceca; Troquel; Buenos Aires.
 Gallart, Maria Antonia; 2006; La construcción social de la escuela media; Stella; Buenos Aires.
- -Gerstner, Louis; 1996; Reinventando la educación, nuevas formas de gestión de las instituciones educativas; Piados; España.
- IIPE UNESCO, 2000, Competencias para la profesionalización de la gestión educativa, Buenos Aires.
- Maldonado; M; 2000; Una escuela dentro de otra escuela; Eudeba;
- Nicastro, Sandra; 1997; La historia institucional y el director de la escuela: Piados: Buenos Aires.
- Nicastro, Sandra; 2001; La construcción del éxito y del fracaso escolar; Morata; Madrid:
- Pineau, Pablo; 1997; La escolarización de la provincia de Buenos Aires; Universidad FLACSO; Buenos Aires.
- -Poggi, Margarita; 2002; Instituciones y trayectorias escolares. Replantear el sentido común para transformar las prácticas educativas; Santillana; Buenos Aires.
- Poggi, Margarita; 2001; La formación de directivos de instituciones educativas; UNESCO; Buenos Aires.
- Pulpeiro, Silvia; 1994; Ser directivo ¿Privilegio o pesada carga?;
 Ateneo; Buenos Aires.
- Pulpeiro, Silvia; La dinámica de los roles en la institución escolar:
- Revista La Obra Nº 904. Buenos Aires.
- Romero Claudia; 2004; La escuela media en la sociedad del conocimiento, ideas herramientas para la gestión directiva; Noveduc; Buenos Aires.



Del 22 al 26 de junio

Semana del Diseño & la Comunicación

Entre los días 22 y 26 de junio se realizó en la Universidad del Este la cuarta edición de la Semana del Diseño y la Comunicación.

Gran concurrencia de público disfrutó, en esta ya tradicional semana de la Facultad de Diseño y Comunicación, de disertantes de conocida trayectoria nacional e internacional.

Esta experiencia, abierta a la comunidad, cambió la modalidad de años anteriores, destinándose un día por cada carrera.

Para la carrera de Diseño Gráfico, el lunes 22, Celestina Alessio, Pablo González, Agustina Magallanes, Romina Morbelli y Diego Torres disertaron sobre: Trabajo en editoriales independientes y Fabio Ares sobre el Patrimonio tipográfico. El martes 23 fue el turno de Diseño de Interiores: los diseñadores de muebles creativos Kepot disertaron sobre "Emprendimientos de adentro hacia afuera", la Arq. Mónica Kucher y la Diseñadora Gabi López nos contaron su experiencia en la Semana de diseño de Milán 2015 y la Diseñadora Ivana Crivos, docente de nuestra casa, mostró objetos para vestir el espacio.

Relaciones Públicas, el miércoles 24, optó por un panel de Periodistas, conformado po Sandra Di Luca, Pablo Ibáñez y Fabián Debesa, que debatieron sobre "Comunicación y Relaciones Públicas en tiempos de campañas electorales."

El jueves 24 para Diseño de Indumentaria nos visitaron los Diseñadores de Indumentaria Eduardo de Crisci, Andrea Saltzman y Vanesa Casado (Diseñadora – Vestuarista), quien nos relató su valiosa experiencia en cine y TV.

Latin Spots para la carrera de Publicidad, el viernes 26, presentó la proyección de ganadores del "Ojo de Iberoamérica 2014", y como cierre final de la jornada semanal, nos visitó Laura Varsky (Diseñadora freelance) narrando su rica experiencia personal y profesional.



















Eventos Universitarios

Miércoles 23 de septiembre

Colaciones de Grado en la UDE

A continuación les compartimos los nuevos egresados de las distintas carreras que ofrece nuestra Universidad, los cuales participaron de los Actos de Colación de Grado llevados a cabo en el Aula Magna. Aprovechamos la oprtunidad para felicitarlos y desearles un próspero futuro en esta nueva etapa que comienzan como profesionales.

Licenciado En Diseño De Indumentaria

- Larrinoa, Bazan Ludmila
- Martín, Melina Macarena
- Valazco, Gimena Magalí
- Betti, Josefina
- Sampol, Silvina Andrea
- Noguera, Rocio Elizabet
- Massaferro, Laura
- Ferrero, Gisela Tamara
- Mamblona, María Agustina
- Bruno, Florencia

Licenciado En Publicidad

- Ruiz, Gimena Vanina
- Sagrario, Gustavo Hernán
- Sanagua, Nahir Sabrina
- Willemoes, Delfina
- Billordo, María Zelmira
- Sieben, Agustín
- Roldan, Franco

Licenciado En Relaciones Públicas

- Bidegain, María Clara
- Dalfi Tanzi, Jonathan Agustín
- Dellepiane, Ornella
- Tessari, Julia
- Figueroa, Diego Luis
- Belmartina, María Sol

Licenciado En Diseño Gráfico

- Agüero, María Florencia
- Biasi, Mariano Martín
- Leipus Inchausti, Guillermina María

Licenciado En Diseño De Interiores

- Chaumeil, Rodriguez Florencia

Procurador

- Firmapaz, Bárbara Alexandra
- Fueyo Alvarez, Oscar Osvaldo
- Mellado, María José

Abogado

- Calvo, José Manuel

Profesor Universitario

- Bruno, Sergio Alejandro
- Gimenez Villalba, Magno Fabián
- Martinuzzi, Valeria Mabel
- Presutti, María Gabriela
- Sarlangue, Claudia Andrea
- Tur, María Julia
- Ramos, Melina Laura
- Villamil, Natalia Eugenia
- Russo, Paula Daniela

Técnico Contable

- Rolón, Luna Rodrigo
- Herrera, Víctor Javier

Licenciado En Administración

- Orquin, María Victoria

Contador Público

- Haag, Matias Andrés



















24 de noviembre

Desfile 2015 "Laboratorio de Tendencias"

A continuación compartimos postales de lo que fue el Desfile 2015 llevado a cabo en el Pasaje Dardo Rocha, organizado por la Facultad de Diseño y Comunicación, al que asistieron cerca de mil concurrentes quienes apreciaron los diferentes prototipos realizados por los alumnos de la Lic. en Diseño de Indumentaria.





















29 de septiembre

7º Aniversario de la UDE

Para celebrar un año más de la creación de nuestra querida institución, se llevo a cabo una jornada recreativa en el Campus de la Universidad en el marco del 7° aniversario de la UDE, en el cual se pudo disfrutar de un día de juegos y camaradería.

Agradecemos a todos los concurrentes y deseamos seguir festejando juntos ¡muchos años más!











Taller de Teatro

En el Taller integral de teatro del Área de extensión de la UDE trabajamos ante todo a partir de la acción y la expresión reflexionando sobre procesos creativos, materiales y técnicas de actuación.

A la improvisación de situaciones dramáticas y el abordaje de escenas se suman otros aspectos fundamentales para la formación actoral.

-Trabajo corporal y vocal:

El cuerpo y la voz como instrumentos del actor. El entrenamiento se propone que los aumnos puedan experimentar a través de diversos modos de expresión teniendo los cuidados necesarios para su preparación.

Trabajos de foniatría, vocalización, de proyección, respiración. Trabajo con textos y obras musicales para acercarnos a una reflexión sobre el sonido y la música (noción de ritmo y melodía, entre otros ejes).

Trabajos individuales y colectivos de entrenamiento físico, postura y relajación, juegos de integración grupal, ejercicios de sensopercepción para generar el registro del propio cuerpo y del cuerpo del otro, de los cuerpos en el espacio y, así, expandir la sensibilidad artística y obtener mayor predisposición al trabajo creativo en grupo.

-Trabajo con diferentes géneros, registros y soportes discursivos:

Trabajos con textos literarios de diferente género (teatral, poético, narrativo) que sirven como disparadores para el análisis y la experimentación teatral.

Trabajo con diferentes soportes, registros discursivos, y disciplinas artísticas: interacción con obras provenientes del cine, las artes plásticas, artes sonoras, la danza, y con discursos no artísticos como la publicidad,

la nota periodística, el documento histórico, científico, entre otros, para establecer un diálogo crítico con las artes escénicas y utilizarlo como herramienta en la práctica teatral.

Todos estos aspectos son abordados desde una perspectiva lúdica e interdisciplinar, es decir, interrelacionados en la práctica de cada clase.

Trabajamos sobre una muestra anual, resultado del recorrido del curso.









Taller de Tango

En estos primeros cuatro meses, hemos podido desarrollar satisfactoriamente el programa previsto para dicho período: base, pasos básicos, figuras ocho, sistemas paralelos y cruzados de baile e identificación de orquestas más conocidas.

La técnica en pasos figuras y posturas está presente en todas las clases y, son aprendidas por cada alumno de forma amena con prácticas parciales, específicas e integradas a la danza. También dedicamos un tiempo para la improvisación, donde cada bailarín pone de manifiesto su creatividad y expresa libremente lo aprendido

El objetivo para esta primera etapa está plenamente cumplido: todos los integrantes pueden improvisar y bailar un tango básico donde lo crean conveniente. Quedan para el próximo ciclo 2016 el aprendizaje de nuevos pasos, enlaces, ganchos y figuras de tango salón. Nuestras clases se dictan martes y jueves de 19.00 a 21.00 hrs. en calle 44 N°417 e/3 y 4. El grupo está compuesto por jóvenes y adultos de uno y otro sexo, en el que se ha desarrollado un gran sentido de pertenencia y cordialidad.

Las inscripciones para el próximo año: a partir de febrero de 2016 al email ccristian@ude.edu.ar









Taller de Coro

Miércoles 23 de septiembre

Nuestro coro en la Entrega de Títulos

Tuvimos el placer de participar en dos emotivos actos de Colación y entrega de títulos a alumnos de nuestra Universidad. ¡Los felicitamos a todos y les deseamos un enorme futuro!









Domingo 27 de septiembre

Encuentro Coral Solidario

El último domingo de septiembre compartimos un encuentro coral junto al coro del Colegio de Médicos, dirigido por Vanina Rivarola, y al Grupo Coral Berisso, dirigido por Sergio Mola. El evento fue organizado desde la Dirección del Voluntariado Social de la Municipalidad de la Plata y fue a beneficio. Agradecemos a Hugo Besolo, director del Voluntariado y a sus colaboradores por la posibilidad de hacernos parte del increíble trabajo que llevan adelante. ¡Gracias a todos los que nos acompañaron!







Actividades Facultad de Diseño y Comunicación

Licenciatura en Diseño de Indumentaria

La feria Expo@Diseño es una exposición que se realiza en La Plata periódicamente y reúne a distintos diseñadores, emprendedores y pequeños empresarios de la zona. La creatividad es su marca distintiva, rasgo que se puede encontrar en todos los stands y tal vez sea esa la razón por la cual miles de personas la visitan cada vez que se organiza.

En el marco del enfoque de la Facultad de Diseño y Comunicación, basado en la extensión y en la práctica profesional como un proceso de interacción entre la universidad y la sociedad, la Licenciatura en Diseño de Indumentaria presentó, por tercer año consecutivo, un stand en Expo@Diseño en el pasado mes de septiembre de 2015, donde hubo una gran participación activa de los alumnos de la carrera.

Según la Lic. Paula Hernández, coordinadora de la Licenciatura en Diseño de Indumentaria, las ferias como Expo@Diseño "son un verdadero desafío para los alumnos. El trabajo en grupo ante esta experiencia, los enfrenta a conflictos reales a nivel laboral, exponiéndolos a trabajar sobre los valores y la ética profesional que proponemos desde la Universidad. Como comunidad educativa, somos conscientes que estamos formando personas."

Licenciatura en Publicidad

El Club Asociación Nueva Alianza es una Asociación Civil sin fines de lucro, dedicada al fútbol amateur de la ciudad de La Plata. La necesidad del Club de contar con una campaña publicitaria institucional lo vinculó con la Facultad de Diseño y Comunicación de la Universidad del Este y alumnos del tercer y cuarto año de la Licenciatura en Publicidad -que compitieron para desarrollar la campaña de Nueva Alianza-, vivieron una experiencia en la cual sus evaluadores fueron, directamente, potenciales clientes. De hecho, el periodista Sebastián Gatti y el profesional de marketing Andrés Scabuzzo, presidente y directivo del Club Asociación Nueva Alianza respectivamente, presentaron a los ganadores del concurso y resaltaron la calidad y creatividad de todos los trabajos presentados.

Licenciatura en Diseño de Interiores

Los alumnos participaron del concurso de Vidriera DArA (Diseñadores de Interiores Argentinos Asociados), en los locales de Palermo Viejo (Ciudad Autónoma de Buenos Aires) que se realizó durante el mes de octubre pasado. Los estudiantes del último año de la Licenciatura en Diseño de Interiores tuvieron que colaborar con el diseño y armado de una vidriera junto a un/a diseñador/a, socio DArA, asignado por sorteo. La temática de este año fue "Ficciones".













Facultad de Ciencias Humanas

Facultad de Diseño y Comunicación

Facultad de Ciencias Economicas

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

REVISTA DE LA SECRETARÍA EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN

Nº 2 / Diciembre de 2015. Arbitraje científico

Publicación aperiódica - UDE Virtual.

DIRECCIÓN: Mg. Ana María Dorato

Comité Editorial:

Ing. Eduardo Herrera

Dra. María de las Mercedes Reitano Prof^a. Evelia Derrico Mg. María Fernanda Vazquez Arq. Anibal Fornari

Propietario:

Universidad del Este - Fundación de Educación Superior Domicilio: Diagonal 80 N°723 (B1900CXB)
La Plata, Buenos Aires, Argentina
DNDA registro N° 5239728
ISSN 2451-6902
Edición N°2 - Publicación semestral

Fecha: 18/12/2015

Diseño y Diagramación: Gonzalo Solla Bruno Valentini

Universidad del Este, autorizada provisionalmente por Decreto №1.557/08 del Poder Ejecutivo Nacional, conforme a lo establecido en el artículo 64 inciso c) de la ley №24.521. Títulos con validez nacional. Sede Académica: Calle 2 № 684 • Tel: (54 221) 483-3777 – Rectorado: Palacio Gibert, Diag. 80 № 723 • Tel: (54 221) 422-4636